



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos los miembros del comité, damos formal inicio a nuestra Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, siendo 20 veinte de diciembre de 2024 del dos mil veinticuatro, pedirle por favor a nuestra Secretaría Técnica suplente, que me ayude por favor con el registro de la lista de asistencia para declarar Quórum legal de ser el caso.- - - - -

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo a nombrar la lista de asistencia, nos acompaña.- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente. - - - - -

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buenos días. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente, buenos días a todos. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente.- - - - -

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Buenos días, presente. - - - - -

Lic. Alfonso Rosales Gómez. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días a todos. - - - - -

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buen días. - - - - -

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sánchez. Invitado con voz, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara. Presente, buenos días. - - - - -

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente. - - - - -

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de 06/seis vocales con voz y voto, 2 dos invitados permanentes con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y 1 un invitado, tenemos Quórum presidente.- - - - -





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias, una vez que se ha declarado quórum legal, pasamos entonces a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda, respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, por favor Licenciada Anna me ayudas a consultar a los miembros.

Secretaría Técnica Suplente: Claro que si.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se aprueba por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Pasamos a la aprobación del acta anterior, consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto al acta anterior o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?. Bien, se somete a consideración de los miembros del Comité la aprobación del Acta anterior, Licenciada Anna, me ayudas por favor a solicitar el sentido del voto de los miembros.

Secretaría Técnica Suplente: Claro presidente.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez que se ha sido aprobado y autorizado tanto el orden del día como el acta anterior, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como 4.1 cuatro punto uno el fallo de la de la Licitación Pública Nacional **2024/021** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”**, notificarles que tuvimos la participación de **ALFONSO NUÑEZ DE LA O, MERCAABASFRIAS, S.A. DE C.V., COCINA CHEF A TU MEDIDA, S.A. DE C.V. y COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.** En lo que respecta a este proceso licitatorio, notificarles que lo que propone la administración es adjudicar los renglones 1 uno y 2 dos que integran la partida 2 dos al proveedor **COCINA CHEF A TU MEDIDA, S.A. DE C.V.** por un monto total de **\$62,750.00 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** sin que aplique el impuesto al valor agregado, así mismo se propone adjudicar los renglones 1 uno al 98 noventa y ocho de la partida 3 tres al **PROVEEDOR MERCAABASFRIAS, S.A. DE C.V.**, por un presupuesto mínimo de **\$6,500,000.00 (Seis Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** y un presupuesto máximo de **\$8,100,000.00 (Ocho Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**, en lo que respecta este proceso licitatorio, consultarles ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder?, perdón notificarles que el proceso en lo que respecta a la partida 1 uno se declara desierto dado que el proveedor que participó en este proceso licitatorio no cumplió con todos y cada uno de los requisitos que se le solicitaron en bases y anexos. En este sentido consultarles, ¿si tiene alguna duda o si podemos proceder con su aprobación miembros del comité?. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados, Licenciada Anna me ayuda por favor a solicitar el sentido de la votación, no sin antes notificarles de la incorporación de **Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez** en Representación de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local 2024/442 respecto al "SERVICIO DE EQUIPAMIENTO Y BALIZAMIENTO PARA CAMIONETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA", en lo que respecta a este proceso licitatorio, notificarles que tuvimos la participación de TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V., INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL así como INDUSTRIAS VINFA, S.A. DE C.V., en lo que respecta a este proceso, de la evaluación que se realizó, el proveedor que se presenta las mejores condiciones para el Ayuntamiento y que además cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, es el proveedor TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V. en lo que respecta a la PARTIDA ÚNICA (consecutivo 1 y 2), por lo que se propone adjudicar un monto de \$1,054,217.16 (Un millón cincuenta y cuatro mil doscientos diez y siete pesos 16/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con su aprobación?, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados, Licenciada Anna me ayudas por favor a solicitar el sentido del voto.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al 4.3 cuatro punto tres del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local **2024/443** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE BICICLETAS ELÉCTRICAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA”**, en lo que respecta a este fallo notificarles que tuvimos la participación del proveedor **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.** mismo proveedor que resultó solvente en la revisión cualitativa realizada por el área requirente y por la unidad centralizada de compras y que además también resultó solvente en la evaluación económica, en este sentido, lo que se propone es adjudicar a **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.** por un monto con el impuesto al valor agregado incluido que asciende a **\$1,333,177.56 (Un millón trescientos treinta y tres mil ciento setenta y siete pesos 56/100 M.N.)**, por la partida única, ¿tienen alguna duda o comentario respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?. Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados, Licenciada Anna me ayuda por favor con el sentido del voto de los miembros.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al 4.4 cuatro punto cuatro del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **2024/447**, daré acceso a los participantes. Bien ante la presencia del participante **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** quien acude a través de **YESENIA MARGARITA REYES AVILA** y en representación de **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A DE C.V.** quien tiene como representante en este acto es **CESAR RAFAEL GARCIA CORONA**, damos formal inicio acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **2024/447**. Bien participantes les notificó lo siguiente, nuestras bases establecen que dentro de los participantes al menos 1 uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos 2 dos participantes lo que haremos es que firmarán de manera cruzada, la propuesta de **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO** será firmada por el representante de **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A DE C.V.** y la propuesta de **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A DE C.V.** será firmada por el representante de **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaría procedo aperturar la propuesta de **JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO**.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presidente, secretaría proceso aperturar **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A DE C.V.**-----

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo que con la intención de hacer más ejecutiva nuestra sesión y dado que ya concluyó el registro para el acto de presentación y apertura de propuestas, que también tenemos programado para la sesión de hoy empezemos con la revisión de dichas propuestas?-----

Miembros del Comité: De acuerdo presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias. Bien miembros del comité, hacerles una consulta ¿están de acuerdo con que los fallos de las aperturas que tenemos programadas para la sesión de hoy se emitan el próximo viernes 27 veintisiete de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, tal y como está considerado desde la aprobación de sus bases?-----

Miembros del Comité: Si, presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias. Bien participantes notificarles lo siguiente, les pediremos que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas nos regalen unos minutos de su tiempo, justo afuera de esta sala con la intención de que ahí les entreguemos la propuesta del otro participante y que les entreguemos sus originales en caso de haber presentado originales dentro de su propuesta y de que también les pasemos a firma el acta de presentación y apertura de propuestas. Pedirles por favor que no se vayan sin haber firmado los documentos que les acabo de mencionar y sin haber recogido sus documentos originales. Hacer de su conocimiento también que el viernes del proceso en el que participan el viernes de la semana siguiente 27 veintisiete de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro el fallo del proceso en el que participan será publicado en la misma página web en la que pudieron-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tiene alguna duda?-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaria, se concluyó con la revisión de la persona física JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO, presenta todos sus documentos salvo revisión, participa en la partida 1 uno y 2 dos y su propuesta económica es de \$2,456,425.28 (Dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veinticinco pesos 28/100 M.N.).-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias lic.-----

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, Secretaria, la propuesta del proveedor NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A DE C.V. presenta todo a excepción de una segunda revisión, en la original de la constitutiva 14,992 Catorce mil novecientos noventa y dos que no se presenta para revisión, anexa una USB, participa en la partida 1 uno y 2 dos con un importe neto de \$2,196,225.46 (Dos millones ciento noventa y seis mil doscientos veinticinco pesos 46/100 M.N.)-----

Presidente suplente del Comité: Bien una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas presentadas por los participantes que acudieron al acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local 2024/447 con concurrencia del comité, les informo participantes que damos por concluido el evento y les pedimos por favor que nos regalen unos minutos de su tiempo justo afuera de la sala ahí les reitero, les entregaremos los documentos que les mencione para firma, les entregaremos sus originales y por favor esten al pendiente del fallo el próximo viernes 27 veintisiete de diciembre, gracias a ambos. Bien, una vez que hemos dado por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas pasamos al fallo de la Licitación Pública Local 2024/448 respecto a la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO" lo que respecta a este proceso licitatorio notificarles que tuvimos la participación de un proveedor que es GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., este proveedor resultó solvente y en ese sentido es que se propone adjudicar al mismo por las partidas 1 uno y 2 dos por el monto de \$3,844,390.80 (Tres millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 80/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido. ¿Tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación? miembros del comité.-----

Miembros del comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados. Licenciada Anna me ayuda por favor a solicitar el sentido del voto de los miembros.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

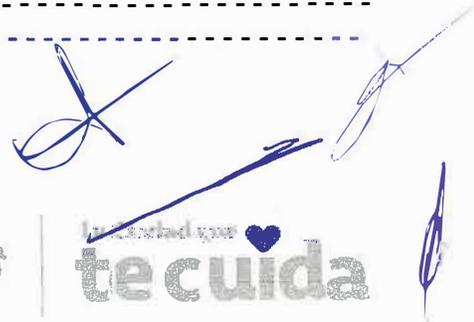
Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Bien, una vez que se ha aprobado por unanimidad pasamos al punto 4.6 cuatro punto seis que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **2024/019** con concurrencia del comité. Bien, ante la presencia de Adalberto Díaz Laredo quien acude en representación de **MEDWAG MÉXICO S.A. DE C.V.**, en presencia de José Alejandro Nevárez García quien acude en representación de **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.** y José Luis Barba de la Peña quien acude en representación de **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V.** damos formal inicio de acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Nacional **2024/019** respecto al **"SUMINISTRO Y DESPACHO DE COMBUSTIBLE MAGNA, DIESEL Y GAS LP, PARA VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y DEPENDENCIAS"**. Notificarles participantes que en nuestras bases establecen que dentro de los participantes al menos 1 uno firmará la propuesta del resto, en este caso en el entendido de que tenemos 3 tres participantes lo que haremos es que el representante de **MEDWAG MÉXICO S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.**, el representante de **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.** firmará la de **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V.** y el representante de **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V.** firmará la de **MEDWAG MÉXICO S.A. DE C.V.**, así mismo, informarles que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo por favor, justo afuera de esta sala con la intención de que ahí les pasemos la propuesta del otro participante que nos tienen que ayudar a firmar y que les entreguemos sus originales en caso de haber presentado originales dentro de su propuesta y de que también les pasemos a firma el acta de presentación y apertura de propuestas. Informarles que el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 27 veintisiete de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿Tienen alguna duda respecto a lo que les informo participantes? Muchas gracias. En cuanto esten listos Bricio, Alexia y Brenda. -----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, por lo que ve la empresa **VELA GAS OCCIDENTE S. DE R.L. DE C.V.** presenta de manera cuantitativa los documentos solicitados excepto una revisión cualitativa, participa en la partida 2 dos, partida 3 tres perdón, tiene un monto de **\$10.81 (Diez pesos 81/100 M.N.)** por litro IVA incluido. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias. -----





Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del consejo, les informo que una vez realizada la revisión a COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES KOM S.A. DE C.V. les informo que presenta toda la documentación completa y en cuanto a presupuesto máximo se está estimado en \$2,999,992.00 (Dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos M.N.) presupuesto mínimo \$1,199,996.90 (Un millón ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y seis 90/100 M.N.) Precio unitario \$9.33 (Nueve pesos 33/100 M.N.) con iva \$1.49 (Un peso 49/100 M.N.) importe total \$10.82 (Diez pesos 82/100 M.N.) es cuanto presidente, participa por partida 2 dos.

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias.

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, miembros del comité, concluí con la revisión del proveedor MEDWAG MÉXICO S.A. DE C.V., este cumple con todos los documentos requeridos, participa por la partida 1 uno y el importe ofertado es \$24.24 (Veinticuatro pesos 24/100 M.N.) para magna, \$24.84 (Veinticuatro pesos 84/100 M.N.) para Diesel y un 2% dos por ciento para la comisión por uso de monederos con chip.

Presidente suplente del Comité: Una vez que se ha terminado con la revisión cuantitativa de las propuestas presentadas por los participantes, damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, les reitero participantes que tendrán que regalarnos unos minutos de su tiempo para que les hagamos entrega de los documentos que les mencione de manera previa, así como hacerles tambien entrega de sus originales, reitero que el fallo estará disponible para su consulta el próximo viernes 27 de diciembre de 2024, muchas gracias.

Bien, pasamos al punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día que es el fallo de la Licitación Pública Local 2024/449 respecto a la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES", notificarles que este fallo se difiere para el 23 de diciembre de 2024, en virtud de que la unidad centralizada de compras continúa con la revisión legal-administrativa de las propuestas de los participantes, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 65 numeral 1 uno, fracción III de la Ley. ¿Están de acuerdo miembros del comité con qué sometamos a consideración el diferimiento del fallo?

Miembros del comité: Sí

Presidente suplente del Comité: Al final es una determinación propia solo es con la intención de convalidar que esten de acuerdo.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Sí, es la misma situación que siempre he dicho, es una situación de ustedes y adelante, tanto cancelación como diferimiento, estamos de acuerdo se tienen que analizar de una forma adecuada, pero está bien, adelante.

Presidente suplente del Comité: Bueno, la verdad es que estoy totalmente de acuerdo en que solamente es con la intención de convalidar. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité el diferimiento del fallo de Licitación Pública Local 2024/449, pedirle por favor Secretaria Técnica que me ayude a solicitar el voto de los miembros.

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se difiere por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos al punto 4.8 cuatro punto ocho que es el fallo de la Licitación Pública Local **2024/450** respecto a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA LABORAL BUROCRÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO LABORAL”** respecto a lo que refiere a este proceso notificarles que tuvimos la participación de **RB ASESORES JURÍDICOS S.C.**, y en este caso el proveedor cumple con todos y cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos, en ese sentido es que se propone adjudicar la partida única a dicho proveedor por un monto total con el impuesto al valor agregado incluido que asciende a **\$1,820,000.06 (Un millón ochocientos veinte mil pesos 06/100 M.N.)**. ¿Tienen alguna duda o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo antes mencionado, licenciada Anna por favor.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

favor. -----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo
de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante
Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones,
Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día
que es el fallo de la Licitación Pública Local **2024/2/437 SEGUNDA VUELTA** respecto a la
“**CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y APUNTALAMIENTO PARA OBRAS PÚBLICAS**”, en este
caso decirles que participó **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SALAS** el proveedor cumplió con todos y
cada uno de los requisitos establecidos en bases y anexos en la revisión cualitativa realizada por
el área requirente y por la unidad centralizada de compras, en ese sentido es que se propone
adjudicar la partida 1 uno a dicho proveedor por un monto total con el impuesto al valor agregado
incluido que asciende a **\$1,874,397.60 (Un Millón Ochocientos Setenta Y Cuatro Mil
Trescientos Noventa Y Siete Pesos 60/100 M.N.)**. ¿Tienen algún comentario respecto a este
proceso o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la
aprobación del fallo con los términos previamente mencionados, licenciada Anna por favor.-----

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.-----

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A
favor.-----

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la
Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, pasar al punto 4.10 cuatro punto diez una vez que ha sido aprobado por unanimidad el punto 4.9 cuatro punto nueve, nuestro punto 4.10 cuatro punto diez es el **INFORME** del arrendamiento de bienes inmuebles, de conformidad con los artículos 124, 125 y 126 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Notificarles que se informa la renovación de arrendamiento del inmueble ubicado en **Pedro Loza #286 #288 #290 #292** de la Colonia Centro del Municipio de Guadalajara por el periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025**. A favor del Proveedor **Paz Eligia Ramirez Parra**, por un monto mensual a pagar de **\$45,014.11 (Cuarenta y cinco mil catorce pesos 11/100 M.N.)** impuestos incluidos, también la renovación de arrendamiento del inmueble ubicado en **Gerdo de Tejada #1887, Colonia Americana** de esta Ciudad de Guadalajara, del periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025** a favor del proveedor **Jorge Antonio López Ladrón de Guevara** por un monto mensual de **\$22,322.62 (Veintidós mil trescientos veintidós pesos 62/100 M.N.)** impuestos incluidos, la renovación de arrendamiento del bien inmueble ubicado en **Pino Suárez #254** Colonia Centro de esta Ciudad de Guadalajara del periodo del **01 de enero al 31 de diciembre de 2025**. A favor del Proveedor **Macias y Macias Abogados S.C.** por un monto de mensual de **\$35,841.19 (Treinta y cinco mil ochocientos cuarenta y un pesos 19/100 M.N.)** impuestos incluidos, la renovación de arrendamiento del bien inmueble ubicado en **Avenida Hidalgo #434 y Calle Santa Monica 80-A, 82, 82-A** Colonia Centro de esta Ciudad de Guadalajara del periodo del **01 enero al 31 de diciembre de 2025**. A favor del Proveedor **Arrendadora Tijerillas S.A. de C.V.** por un monto mensual de **\$928,000.00 (Novecientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N.)** impuestos incluidos, la renovación de arrendamiento del bien inmueble ubicado en **Calzada Independencia #324**, primer piso, Colonia Centro de esta Ciudad de Guadalajara, del periodo del **01 enero al 31 de diciembre de 2025** a favor del proveedor **CIA Periodística del Sol de Guadalajara, S.A. de C.V.** por un monto mensual de **\$82,614.77 (Ochenta y dos mil seiscientos catorce pesos 77/100 M.N.)** impuestos incluidos y el Informe de arrendamiento inmueble ubicado en **Calzada del Ejercito #1677 Colonia la Aurora Ciudad de Guadalajara** del periodo del **01 enero al 31 de diciembre de 2025** a favor del proveedor **Guardian Storage S. de R. L. de C.V.** por un monto mensual de **\$104,400.00 (Ciento cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** impuestos incluidos. -----

Bien, una vez informados los arrendamientos anteriores pasamos al punto 4.11 cuatro punto once que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD 2024/036 "SERVICIO INTEGRAL DE LA PLATAFORMA DE PARQUÍMETROS VIRTUALES DEL PROGRAMA "AQUÍ HAY LUGAR" DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en lo que respecta a este proceso consultarles si ¿tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa o si podemos proceder a su aprobación?. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Se propone adjudicar a la empresa CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V., por un monto de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M. N.) con el impuesto al valor agregado incluido, ¿consultarles si tienen alguna duda respecto a esta adjudicación directa o si podemos proceder?. Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de la Adjudicación Directa AD 2024/036, en los términos previamente mencionados, Licenciada Anna ayúdame por favor a solicitar el sentido del voto de nuestros miembros.

Secretaría Técnica Suplente: Con gusto presidente.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.

Se autoriza por unanimidad.

Presidente suplente del Comité: Bien, pasamos a asuntos varios ¿algún tema por tratar miembros del comité?, no habiendo asuntos varios que tratar por su parte, pasamos a someter a su consideración la aprobación de las bases de segunda vuelta de la Licitación Pública Nacional 2024/021 respecto a la "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en el entendido de que una de las partidas, específicamente la partida de los GARRAFONES se declaró desierta en este proceso, ¿en ese sentido consultarles si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de las bases de segunda vuelta miembros del comité?

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: ¿Qué monto es, eso tiene que ser con comité?

Secretaría Técnica Suplente: ¿Alex, que monto es el de Garrafones?





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidente suplente del Comité: Son cerca de 1.3 uno punto tres millones de pesos, si no me equivoco, pero te confirmamos el dato.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Por mi aprobamos las bases, no hay ningún problema, nomas que si es sin comité pues para que no pase.

Presidente suplente del Comité: Si es un monto superior.

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Si es un monto con comité, entonces ya sometelo a consideración si quieres.

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de segunda vuelta de la Licitación Pública Nacional 2024/021 Con concurrencia del comité, Licenciada Anna me ayudas por favor a solicitar...

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: ¿Va a tiempos recortados?

Presidente suplente del Comité: No, va a tiempos regulares, la verdad es que no alcanza a salir antes de que concluya el ejercicio, pero adjudicaremos en los primeros días del año.

Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: ¿Es el servicio a partir del primero de enero verdad?

Presidente suplente del Comité: Es a partir del primero de enero y evidentemente lo que haremos es aprobarlos en los mismos términos en los que está, pero haremos una aclaración a la convocatoria de manera inmediata respecto a la vigencia, ¿correcto maestra?.

Directora de Adquisiciones: No, tal vez notificariamos, haríamos una notificación que sería a partir de la notificación del fallo.

Presidente suplente del Comité: Haremos una adecuación a la convocatoria (inaudible) ¿están de acuerdo? Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de segunda vuelta de la Licitación Pública Nacional 2024/021 Con concurrencia del comité, por favor Anna.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor. -----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueban por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que hemos terminado con asuntos varios, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo de nuestra sesión de hoy es la aprobación por unanimidad del orden del día, nuestro segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta anterior, nuestro tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1 cuatro punto uno del orden del día, nuestro cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día, nuestro quinto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.3 cuatro punto tres del orden del día, nuestro sexto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, nuestro séptimo acuerdo es la aprobación por unanimidad del diferimiento del fallo presentado en el punto 4.7 cuatro punto siete del orden del día, nuestro octavo acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.8 cuatro punto ocho del orden del día, nuestro noveno acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.9 cuatro punto nueve del orden del día, nuestro décimo acuerdo es la aprobación por unanimidad de la adjudicación directa presentada en el punto 4.11 cuatro punto once del orden del día y nuestro décimo primer acuerdo es la aprobación por unanimidad de las bases de segunda vuelta de la de la Licitación Pública Nacional 2024/021, no habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos por acompañarnos miembros del comité, buen fin de semana. -----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024

----- ANEXO 1 -----
----- LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES -----

Acuerdo 01/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 02/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad el acta de la **Decima Segunda Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 17 diciembre de 2024, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Acuerdo 03/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** para los **REGLONES 1 y 2** que integran la **PARTIDA 2**, al **PROVEEDOR COCINA CHEF A TU MEDIDA, S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **"SUERO ORAL Y AGUA"**, por un monto total de **\$62,750.00 (SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** sin que grave el Impuesto al Valor Agregado y **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** para los **REGLONES 1 al 98** para la **PARTIDA 3**, al **PROVEEDOR MERCAABASFRIAS, S.A. DE C.V.**, para la adquisición de **"INSUMOS ALIMENTICIOS"**, por un presupuesto mínimo de **\$6,500,000.00 (Seis Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.)** y un presupuesto máximo de **\$8,100,000.00 (Ocho Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior por tratarse de los **PARTICIPANTES** cuyas ofertas resultan solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Nacional **2024/021**. -----

Acuerdo 04/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **TRANSMISIONES Y SEGURIDAD, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA (consecutivo 1 y 2)**, por un monto de **\$1,054,217.16 (Un millón cincuenta y cuatro mil doscientos diez y siete pesos 16/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal, administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos para la contratación del **"SERVICIO DE EQUIPAMIENTO Y BALIZAMIENTO PARA CAMIONETAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Local **2024/442**. -----

Acuerdo 05/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN SA. DE C.V.** para la **PARTIDA ÚNICA**, por un monto de **\$1,333,177.56 (Un millón trescientos treinta y tres mil ciento setenta y siete pesos 56/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal, administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos para la **"ADQUISICIÓN DE BICICLETAS ELÉCTRICAS TIPO PATRULLA PARA LA COMISARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Local **2024/443**. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL 20 DE DICIEMBRE DE 2024

Acuerdo 06/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., para las partidas 1 y 2, por un monto de \$3,844,390.80 (Tres millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 80/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal, administrativo, con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO", derivado de la Licitación Pública Local 2024/448.

Acuerdo 07/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad DIFERIR el FALLO de la Licitación Pública Local 2024/449 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES", para el día 23 de diciembre de 2024, en virtud de que la UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS continua con la revisión legal-administrativa de la de las PROPUESTAS de los PARTICIPANTES, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 65 numeral 1, fracción III de la LEY.

Acuerdo 08/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a la empresa RB ASESORES JURÍDICOS S.C. para la PARTIDA ÚNICA, por un monto de \$1,820,000.06 (Un millón ochocientos veinte mil pesos 06/100 M.N.) con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos de carácter legal, administrativo y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA LABORAL BUROCRÁTICA PARA LA DIRECCIÓN DE LO JURÍDICO LABORAL", derivado de la Licitación Pública Local 2024/450.

Acuerdo 09/13-E/2024.- Se aprueba por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO para la PARTIDA 1, al proveedor JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SALAS, por un monto total de \$1,874,397.60 (Un Millón Ochocientos Setenta Y Cuatro Mil Trescientos Noventa Y Siete Pesos 60/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse del PARTICIPANTE cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO Y APUNTALAMIENTO PARA OBRAS PÚBLICAS", derivado de la Licitación Pública Local 2024/2/437 SEGUNDA VUELTA.

Acuerdo 10/13-E/2024.- Se autoriza por unanimidad ADJUDICAR el CONTRATO a favor del proveedor CARGO MÓVIL S.A.P.I. DE C.V., por un monto de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos 00/100 M. N. impuestos incluidos), de conformidad con lo artículos 24 numeral 1, fracción X; 73 numeral 1 fracción 1 y 74 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

Acuerdo 011/13-E/2024.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Nacional 2024/2/021 SEGUNDA CONVOCATORIA "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", de conformidad con los artículos 24 numeral 1, fracción VI y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios., de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaría Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquin
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Brenda Araceli Salazar Cruz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
Administración e Innovación del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. Alexia Libertad Flores Barrera
Vocal con voz y voto, Representante Suplente de
la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio
de Guadalajara.

C. Bricio Baldemar Rivera Orozco.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente del
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.





► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
20 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ing. Omar Palafox Sáenz

Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.


Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida

Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.

Abogado Victor Alejandro Domínguez Díaz

Invitado Permanente, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara.



Lic. Alfonso Rosales Gómez

Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón

Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Mtro. Francisco Javier Ulloa Sanchez

Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Sindicatura Municipal de Guadalajara.

